

**ANEXO XII**  
**MERCOSUR/CMC/DEC. N° 08/20**

**Comisión Permanente de Educación y Cultura en Derechos Humanos**  
**PPTA 2023 - Primer Semestre**  
**Informe de cumplimiento del programa de trabajo del período (2023-2024)**

TAREA O ACTIVIDAD	GRADO DE AVANCE	OBSERVACIONES SOBRE GRADO DE AVANCE	CRITERIO DE PRODUCTIVIDAD
<b>Intercambio sobre los avances y desafíos en educación y derechos humanos en el Mercosur.</b>	Realizado	Esta tarea es una actividad permanente en la comisión. Se incorpora al texto del presente en el Punto 2.1 del Acta 01/2023. Los informes enviados por los Estados se incluyen como Anexos.	Realización de eventos autorizados por los órganos decisorios, incluyendo seminarios, encuentros académicos, talleres y capacitación de agentes públicos. (V)
<b>Directrices para una Educación en Derechos Humanos en el Mercosur.</b>	En desarrollo	El documento presentado por el IPPDH no obtuvo consenso hasta el momento. Brasil presentará una revisión de sus observaciones de 2019 y el documento será nuevamente puesto a Consideración de los Estados. Brasil solicitó ampliar el plazo para la presentación de su respuesta con anterioridad al 28 de agosto. Punto 2.2 del Acta 01/2023.	Elaboración de guías de buenas prácticas.(VI)
<b>Estudio sobre Educación en Derechos Humanos en el Mercosur.</b>	En desarrollo	En el Acta 01/2021 (punto 4.a) IPPDH informó que se había completado las designaciones de los puntos focales y en Acta 02/2021 (punto 5.1) informó que había enviado a los Puntos Focales designados por los Estados, el formulario de relevamiento (Anexo IX). El IPPDH informa el grado de avance en cuanto a la recepción de información y procesamiento del Estudio. Paraguay solicitó ampliar el plazo para la presentación de su respuesta hasta el 28 de julio. El IPPDH enviará a Chile y Bolivia el formulario de relevamiento, que podrán responder en el mismo plazo o solicitar prórroga. La presentación del IPPDH se encuentra en el Punto 2.3 del Acta 01/2023.	Desarrollo de herramientas técnicas.(IV)

<b>Curso virtual de Educación en Derechos Humanos en y para el Mercosur.</b>	En desarrollo	Culminada la segunda edición y presentados los informes correspondientes, se propone la designación de Puntos Focales para la revisión del Curso y la aprobación de un nuevo cronograma para su realización. Los intercambios se registran en el Punto 2.4 junto con una propuesta de calendarización de las actividades para la próxima edición.	Realización de eventos autorizados por los órganos decisorios, incluyendo seminarios, encuentros académicos, talleres y capacitación de agentes públicos. (V)
<b>Intercambio sobre acciones culturales en derechos humanos en el Mercosur</b>	Realizado	Esta tarea es una actividad permanente en la comisión. Las presentaciones se incorporan al texto en el Punto 2.5 del Acta 01/2023. Los informes enviados por los Estados se incluyen como Anexos.	Realización de eventos autorizados por los órganos decisorios, incluyendo seminarios, encuentros académicos, talleres y capacitación de agentes públicos. (V)
<b>Seminario Regional de Pedagogías de la Memoria</b>	Realizado	El Primer Encuentro del Seminario se realizó el 9 de mayo en el IPPDH, con un formato híbrido. El segundo y tercer seminario se realizarán de manera virtual en los meses de junio y julio. Los resultados del Seminario se encuentran en el Punto 3 del Acta 01/2023.	Realización de eventos autorizados por los órganos decisorios, incluyendo seminarios, encuentros académicos, talleres y capacitación de agentes públicos. (V)
<b>Seminarios virtuales con Defensores Públicos</b>	En desarrollo	Lo conversado se registra en el punto 4 del Acta 01/2023. Esta actividad se encuentra en un estado de desarrollo inicial.	Realización de eventos autorizados por los órganos decisorios, incluyendo seminarios, encuentros académicos, talleres y capacitación de agentes públicos. (V)